

DULCINEA EN EL PERU

EL LICENCIADO DON FERNANDO MONTESINOS Y SU "CUEVA" EN EL "QUIJOTE"

por LUIS CAVANILLAS AVILA
Cronista Oficial de Almadén

El enorme cúmulo de datos históricos y citas literarias en comparación, línea a línea, con los 126 capítulos del «Quijote» no me han permitido hasta ahora sino publicaciones en síntesis, artículos periodísticos, conferencias o charlas, todo, como preludeo a mi obra: «El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha cordobesa», esperada ya en América para su publicación ilustrada dentro de una geografía real pues geográfica e históricamente, el «Quijote» con mi tesis, pasa de «fábula» a novela histórica, por ser autobiografía de su autor. En mi obra: «La Medicina en el Quijote» así doy comienzo a este ensayo: El «Quijote» es amarga realidad escrita con amena y satírica fantasía para ocultar la historia trágica de una inquietud espiritual, con la fábula aparente de personajes, cosas y circunstancias, que afirman su bien calificado título de «Ingenioso Hidalgo».

Nadie hasta ahora había relacionado el «Quijote» con Almadén del Azogue, porque tampoco nadie había encontrado ningún «documento» que atestigüese el «paso» de Cervantes por el pueblo y minas de la Real Hacienda, aun sabiendo que su autor fuese Alcabalero de la Real Hacienda...

Muchos documentos inéditos se han dado a la estampa, pero también ninguno de estos nos determinan donde y cuando y el porqué, se escribió el inmortal e ingenioso libro. En su estudio vine a sacar en conse-

cuencia, la «congruencia», de que el mejor documento «inédito» era el propio «Quijote», en cuyo prólogo Cervantes, da la misteriosa clave de su obra: «Después los podeis bautizar y poner el nombre que quisiéredes, ahijándolos al Preste-Juan de las Indias o al Emperador de Tripisonda... porque ya que os averigüen la mentira, no os han de cortar la mano con que lo escribistes», y así fué también que cuando le puso nombre a su «dama», a su parecer fué, «músico y peregrino y *significativo*, como *todos* los demás que a *él* y a sus *cosas* había puesto». Había, pues, que encontrarse con nombres cambiados en el fondo de la «fábula», que una y otra vez, Cervantes, califica a su novela, de verdadera historia: «¿Quién duda sino que en los venideros tiempos, cuando salga a luz la *verdadera historia de mis famosos hechos...*? y agregó diciendo: «¡Oh tú, sabio encantador, quien quiera que seas, a quien ha de tocar ser *coronista* desta peregrina *historia*», y la fatalidad o suerte quiso, fuese yo, no por «sabio» sino por «coronista» del Almadén el que sacase a luz, en estos venturosos tiempos, la verdad de la tan cacareada fábula.

Sin polémicas regionalistas, pues no trato de restarle glorias a los «nombres significativos»; con mi tesis, se amplía el campo de acción de la «novela» y dejo abierto un portillo a la investigación cervantina en lo literario, geográfico e histórico, pues aun más fueron cervantinos y quijotescos los nombres, de los que dijo el inmortal ingenioso: «no quiero acordarme».

Así todo, pasa a ser la «Mancha», *Almadén*; el «lugar», la *Cárcel*; «Zaragoza», *Córdoba* y «Barcelona», *Sevilla*, y esto, en cuanto a «Ruta quijotesca Cabanillas», pues en cuanto a personajes, si «Don Quijote» es el propio *Cervantes*; «Dulcinea» es la *Mina* de Almadén del Azogue; «Sancho Panza», el *Gobernador y Superintendente* del pueblo y minas, aun cuando históricamente, Cervantes, lo compare, por circunstancias geniales, con Sancho I, rey de León, y otros muchos más personajes reales y verdaderos a los que puso nombres tan «significativos» como los de: caballero de los *Espejos* o de la *Blanca Luna*, tan relacionados con todo esto del *azogue*, palabra tan repetida en toda la «fábula»: «*bermellón y piedra azufre*» (Cap. IV); «Sancho comenzó a temblar como un *azogado*» (Cap. XIX; «con *azogue* en los oídos. —Y como si llevaba *azogue*— dijo Don Quijote» (Cap. XXXI); «ante vuestra *sublimada* presencia» (Cap. X-II) «poniéndole un *espejo* a cada paso delante» (Cap. XII-II); «quisiera ser un *Fúcar* para remediarlos» (Cap. XXIII-II); «Levantado pues, en pie Don Quijote, temblando de los pies a la cabeza

como *azogado*» (Cap. XXXII-II); «y finalmente, el *azogue* de todos los sentidos» (Cap. XXXVIII-II).

Efectivamente que la palabra «Almadén» no aparece ni una sola vez escrita en el «Quijote», aun cuando, si, ésta otra de «almacén», tan parecida a aquella: «albuges es morisco, como lo son todos aquellos que en nuestra lengua castellana comienza en *al...*, *almacén...* y otros semejantes, que deben ser pocos más...» (Cap. (LXVI-II).

Si unas veces, «Almadén» es la Mancha, otras es la «Insula Barataria» o «El Toboso», al igual que Cervantes denomina a *Sierra Mariánica* de «Sierra Negra» y el vulgo de «Sierra Morena», por ser precisamente «*mancha*», dentro de nuestro territorio, pues MANCHA: es pedazo de terreno que se distingue de los inmediatos por alguna calidad especial. Conjunto de plantas que pueblan algún terreno, diferenciándolo de los colindantes.

El terreno que se describe en el «Quijote» no es el de la propia y conocida MANCHA: Terreno comprendido en la región y distrito de Castilla la Nueva; es antiguo campo espartario, que los moros tradujeron en su lengua *Manxa* (que en ambos casos significa tierra seca), de donde por corrupción ha quedado su nombre actual. Cervantes nos habla de «amenísimos campos» y de Sierra Morena, circunstancias ambas que se dan en la provincia de Ciudad Real, pero no en la propia «*Manxa*»... como también nos habla de una «Argamasilla», que no es de la Mancha, sino la del Campo de Calatrava en la provincia de Ciudad Real, al decir que Don Quijote por su «Dulcinea»-mina:

«...Pisó por ella el uno y otro lado
De la gran *Sierra Negra*...»

en el soneto «atribuido» al paniagudo académico de Argamasilla (de Calatrava), que viene a coincidir con mi ruta quijotesca, pues al Norte de la tal Sierra Negra o Morena, se halla en sus estribaciones, Almadén (en el Campo de Calatrava) y al Sur: Córdoba («Zaragoza») y Sevilla («Barcelona»), estribaciones que colindan con las riberas del «olivifero Betis», el Guadalquivir que sale a desembocar al mar dilatado», no como el «Ebro» que lo hace al casi «lago» entonces del Mediterráneo, sin el moderno canal de Suez, cuyo mar no podía ser ruta en aquella época ni para las Indias Orientales, ni mucho menos para las Occidentales.

Los «asen dereados» Alcabaleros Reales, custodiaban los acarreos del azogue desde las minas a la Reales Atarazanas del Azogue del puerto de Sevilla.

RUTAS

Tres son los itinerarios que se utilizan para acarrear el azogue desde las minas del Almadén al puerto sevillano. Tanto en el «Quijote» como en las «Novelas Ejemplares», su autor nos los describe perfectamente; son caminos de la Edad Media imborrables y definidos también por otros cronistas, que vienen a coincidir su paso de Castilla a la Andalucía por estos «amenísimos campos» del Campo de Calatrava. Claro es, en el «Quijote» con nombres «significativos» que por las circunstancias que los rodean se advierte claramente a cuales se refiere: Así el de «Puerto Lápice» no es el de «Puerto Lapiche», pues este último puerto no entra de lleno en Sierra Morena, sino que pasa de una llanura a otra. El «Puerto Lápice» del «Quijote» es el «paso», «puerto» o «colada» de la finca «Hato-Colada» que «cuela» seguidamente al corazón de Sierra Morena, en cuya escritura de esta finca se viene arrastrando una cláusula que establece una servidumbre en la que se determina que podrán pastar a uno y otro lado del camino, «los bueyes que conducen las carretas con el azogue del Almadén»; próximo a este «puerto» o «colada» se halla la aldea de San Benito, y el azogue que se conducía a Sevilla, se embarcaba después para las Indias. Los condes Fúcares, los célebres banqueros de Carlos V, tuvieron en explotación estas minas desde el 1525 al 1646 (Nacimiento y muerte de Cervantes: 1547-1616) y también otras minas en Vizcaya. El azogue se envasaba en baldeses o «vejigas»; pieles de carnero, al igual que los pellejos del vino o del aceite, estas «vejigas», por tanto más reducidas, se ataban de tres en tres. —Sin divagar del tema principal, pues ya dije que el estudio del «Quijote» lo tengo hecho línea a línea, esta breve nota de Madoz explica mejor el asombro del Alcabalero Real en la casa del célebre Miranda (nombre también muy significativo de «andar» y «mirar» para ver lo que «pesca» y «caza» del «líquido metal»; «¡Oh tobosescas tinajas, que me habéis traído a la memoria la dulce prenda, causa de mi mayor *amargural*». (Como que después de servir a la «dulcinea-mina» acaba Cervantes siendo encarcelado por ella, por lo que el Caballero e Hidalgo se considera «cautivo» de su «Dulcinea»); o en la aventura «con el carro o *carreta* de las Cortes de la Muerte, portando el diablo-minero las «tres vejigas»: «El mercurio está custodiado en Almadén en pilas de *pedra compacta de granito*, en *TINAJILLAS* fuertes de barro cocido y cerrado de poros» (por lo que las tales *tinajas-tobosescus* son inconfundibles), «y en baldeses ((vejigas como en Almadén

se llamaban)) de pieles de carne ro... empleando *siempre* en unas y otras *TRES* baldeses, que se atan separadamente unos después de otros...» — Madoz.

Bien claro está por tanto la aventura con el vizcaíno y los religiosos de San Benito, en este itinerario desde que Don Quijote sale del «lugar», se enfrenta con el Molino de Viento Fristán; en la cordillera de su nombre, continúa por las minetas del Valdeazogues y por Alcuía entra por Hato-Colada («Puerto Lápice», por la fuente y arroyo de la «pizarras» que allí existe) en el corazón de la bandolera Sierra Morena, camino de Córdoba y Sevilla, para continuar el cargamento, como el esposo, de la principal señora vizcaína, a las Indias, donde por la amalgama del líquido metal, se beneficiaban los minerales de plata y oro, tan abundante en ellas. Este camino conocido por el de la Plata, pues si plata líquida acarrea al puerto, de él tornaba de las Indias, la plata sólida.

Otro de los asendeados caminos por los alcabaleros custodios del azogue, era el de Almadén, Santa Eufemia, El Viso, puerto del Calatraveño, etc., hasta Córdoba y Sevilla. De éste nos habla Cervantes en la dirección Sur Norte, pues en el puerto Calatraveño se bifurcan, pero por ambos se llega a Almadén: «...Subió Don Quijote, sin replicar más palabra; y guiando Sancho sobre su asno, se entraron por una parte de *Sierra Morena*, que allí junto estaba, llevando Sancho intención de atravesarla toda, e ir a salir *al Viso* ((de los Pedroches)) o a Almodóvar del Campo ((de Calatrava)), y esconderse algunos días por aquellas *asperezas...*» (Cap. XXIII).

Y el tercero, el más corto desde *La Venta*, que a Don Quijote le pareció *castillo*; por encontrarse ésta a las faldas de la sierra Cordoneiros (estribaciones de la Morena) donde se alza airosa la Ermita de la Virgen del *Castillo*, en una noche lunada, que así puntualiza el ingenioso hidalgo, para ir a Sevilla («Barcelona») sin pasar por Córdoba («Zaragoza»), nos lo determinan los arrieros del azogue en sus partes de recorrido: «...tomaban por Santa Eufemia y *el Viso* a Valsequillo o por *Belalcázar* e Hinojosa del Duque, también a Valsequillo por Fuenteovejuna, a La Granja, 14 leguas. Desde La Granja, por Azuaga; y Berlanga, y Ayllón, 17 leguas. Desde Ayllón a Llerena, 20 leguas Montemolín, Monesterio, Santa Olalla, El Ronquillo, *Castilblanco*, Alcalá del Río, Guillena, La Algaba, Santi Ponce, *Sevilla*». Todas, vías frías de campos andaluces y extremeños, con «oasis» de valles verdes y floridos prados.

En las Novelas Ejemplares:

LAS DOS DONCELLAS.—«Cinco leguas de la ciudad de *Sevilla* está un *lugar* que se llama *Castilblanco* y en uno de los muchos *mésones* que tienen, a la hora que anochece entró un caminante...» (¿Quién dijo que a Cervantes no se le podía seguir ni con reloj, ni almanaque cuando puntualiza de tal manera, que puede incluso dibujarse la carta geográfica de sus andanzas, por sus bellas y matemáticas descripciones?).

LA ILUSTRE FREGONA.—«En tres años que tardó en parecer y volver a su casa aprendió a jugar a la taba en las Ventillas de Toledo, y a presa y pinta en pie de las barbacanas de *Sevilla*... hasta que se graduó de maestro en las almadrabas de *Zahara*...» (Alusión a Medina Azahara de Córdoba).

RINCONETE Y CORTADILLO.—«En la *venta del Molinillo*, que está puesta en los fines de los famosos campos de *Alcudia*, como vamos de Castilla a la *Andalucla*..., y ahí está precisamente para desengaño de incrédulos, a dos kilómetros de *Almadén*, la «*Venta del Molinillo*», con la circunstancia de límites, de *Alcudia* y de *Andalucía* tocando con *Extremadura*. Rinconete y Cortadillo se dirigen a *Sevilla* y vienen: «...por los mesones y ventas que hay desde Madrid aquí, jugando a la veintiuna...».

LA GITANILLA.—«... y en hábito de mozo de fraile, a pie, salí con un religioso que me dejó en Talavera; desde allí aquí he venido solo y fuera de camino, hasta que anoche llegué a este encinar...» («El llano de las bellotas»: La Balálita que con el valle de *Alcudia* y el de los Pedroches, aprisionan a *Almadén*). «...El que yo pensaba llevar —respondió el mozo—, no es sino a *Sevilla*...».

LA ESPAÑOLA INGLESA.—«...por haber dicho Isabel a Ricardo que si viniese a buscarla la hallaría en *Sevilla*...».

Si unas veces Cervantes alude a lugares exactos con nombres «significativos», otras los determina perfectamente: «Don Quijote se despidió de sus huéspedes y de los caminantes, los cuales le rogaron se viniese con ellos a *Sevilla*, por ser el lugar tan acomodado a hallar aventuras, que en cada calle tras cada esquina se ofrecen más que en otro alguno. Don Quijote les agradeció el aviso y el ánimo que mostraban de hacerle merced, y dijo que por entonces no quería ir a *Sevilla*, hasta que hubiese despejado todas aquellas sierras de ladrones malandrines, de quien era fama que todas estaban llenas». (Sierra Morena).

Las crónicas sobre el Beato Juan de Avila, también describen estos

«amenísimos campos» y paso de «Castilla a la Andalucía»: «...alabáronle un sitio, donde está una *Ermila*, no lejos de esta villa. Llámamla Nuestra Señora del *Castillo*. (A su pie «*La Venta*», sin otra denominación, cual se expresa en el «*Quijote*»). Venérase en ella una imagen de Nuestra Señora Milagrosa. Está en una sierra altísima... Desde esta *Ermila* descubrió la fábrica del *azogue*, y aquella gran multitud de miserables, que, trabajando en las *minas*, pagan intolerablemente sus delitos: Enterneciése oyendo los trabajos de los forzados de todas las naciones: cavan unos, sacan otros el metal, para sacar el *azogue*; traen leña gran número de *carretas* para los hornos, cuyo humo parece cosa *infernál*...».

«Por el mismo sitio de medio día, y a la legua del pueblo, corre otro río, que llaman vulgarmente del «molino blanco», por el molino que allí hay, y se compone de la ribera de Gargantiel, río *Valdeazogues*, el de *Alcudia* y algunos arroyos, y va a entrar en *Guadálmez*, por bajo de la vega que dicen de San Ildefonso, quedando la dicha entre los dos ríos y haciendo más apreciables sus pastos y *bellotas*, por la inmediatez de las aguas, tan necesarias en las montañas y agostaderos. De este beneficio igualmente goza que la vega una gran dehesa poblada de encinas, y llaman de la «pared», a quien baña por la parte el enunciado río del «molino blanco». Habiendo hecho mención de la dehesa de la «pared», no puedo omitir otra, que en el día se sembraba sin mata o pie de *encina* (siendo antes un *jardín*) y llaman del «campo»...» (Fray Cayetano).

Así también Cervantes nos habla del «*val de las Estacas*» en la aventura con los «yangüeses, en el itinerario de *Almadén*, «*La Venta*», *Belalcázar*, *Sevilla* (sin pasar por Córdoba). Lo hace con figuras retóricas alusivas a lo que está describiendo, puntualizando luego perfectamente las coincidencias:

«Gahete-Belalcázar la de la cría de potros». No hay que olvidar que la primera parte del «*Quijote*» está dedicada al Duque de Béjar..., Conde de *Benalcázar*..., que así se llamaba la pintoresca villa cordobesa famosa por la cría de sus potros y que también se denominó «Gahete»: «No se había curado Sancho de echar sueltas a *Rocinante*, seguro de que le conocía por tan manso y tan poco rijoso, que todas las *yeguas* de la dehesa de *Córdoba* no le hicieran tomar mal siniestro... el diablo que andaba por aquel *valle* (de las Estacas) paciendo una manada de hacas *galicianas*...» (de Gahete). Pero por si el «valle» no queda perfectamente determinado, alude en los siguientes capítulos Cervante a esta aventura, diciendo: «Había ya vuelto en este tiempo de su parasismo Don Quijo-

«No hay más que decir, dijo la Duquesa; pero si con todo eso hemos *de dar crédito a la historia* que del señor Don Quijote, de pocos días a esta parte ha salido a la luz del mundo con general aplauso de las gentes, della se colige, si mal no me acuerdo, *que nunca vuesa merced ha visto a la señora Dulcinea*, y que esta tal señora *no es en el mundo*, sino que *es dama fantástica*, que vuesa merced la engendró y parió *en su entendimiento*, y la pintó con todas aquellas gracias y perfecciones que quiso. —En eso hay mucho que decir, respondió Don Quijote. Dios sabe si hay Dulcinea o no en el mundo, o si es fantástica o no es fantástica; y estas no son de las cosas cuya averiguación se ha de llevar hasta el cabo.— Ni yo engendré ni parí a mi señora, puesto que la contemplo como conviene que sea: una dama que contenga en sí las partes *que puedan hacerla famosa en todas las del mundo...*».

Por estas y otras muchas expresiones se deduce que, el personaje no era real y verdadero; le personifica para dar pie a la ironía en la argumentación de la «novela». Cuando le dió nombre a su «dama», a su parecer fué «músico y peregrino, y *significativo*, como todos los demás que a él y a sus cosas había puesto». (Cap. I).

Cervantes, como alcahalero real, se halla al servicio de la Real Hacienda de la Minas de Almadén. Es un enamorado de su trabajo, un fiel cumplidor de su deber que con todo ello, por unos «trabacuentas» de la casa de Contratación en Sevilla, sufre encarcelamiento por culpas ajenas, por lo que en la «novela» (su verdadera historia), se considera *cautivo* y no «presidiario» de su «dulcinea-mina». El Gobernador, Superintendente y Justicia del pueblo y minas de Almadén, tiene jurisdicción hasta la propia Sevilla, con todos los «quitos» relacionados con el azogue y Casa de Contratación de los Fúcares, por lo que Cervantes, después de su breve estancia en la cárcel sevillana, es conducido, en las mismas *carretas* del azogue («los bueyes del mineral» en Almadén; «el carro de los bueyes» en el «Quijote»), a la Cárcel de la villa de Almadén, que cuenta también con la Real Cárcel de Galeras («visita las cárceles», dice Don Quijote, a Sancho en visperas de su gobierno), donde indudablemente medita e inicia la escritura de su ingeniosa obra. Cervantes no podía escribir tal y como se le antojara; encarna su personalidad en un «loco», porque locura hubiera sido escribir como «cuerdo», porque entonces, el hoy célebre «Don Miguel», es «un don nadie», que precisamente por la pérdida del *juicio* (jurídico), es recluido; sin haber perdido la razón: («la razón de la sinrazón que a mi razón se hace, de tal manera mi razón enflaquece, que con razón me quejó de la

vuestra hermosura»), por eso al ingenioso y al hidalgo «se la pesaban las noches leyendo de claro en claro, y los días de turbio en turbio», hasta que *vino a perder el juicio...* (?).

Fué un meditado caso de «espejismo del loco»: ver enderredor lo anormal, como así era, por lo cual adopta la posición de «loco». Algunos tribunales de la Inquisición, padecieron de este «espejismo» al encarcelar a los propios Santos, y todo en «defensa» de la Religión... (?).

DULCINEA DEL TOBOSO

«...Es Dulcinea, reina del Toboso
De quien fué el gran Quijote *aficionado*

No se explican los cervantistas esta «afición», cuando todo en la novela es ficción, y sin que haya justa causa para sacar a relucir, o desucir, algún amorio del hidalgo e ingenioso en la *villa* toledana, que nunca puede ser «la gran ciudad del Toboso», tan coincidente en el relato con la que como él predijera, coincide con la gran ciudad del mercurio: Almadén, que habiendo sido creado por Chillón (con sus «almadenes»), pasa con el tiempo a ser éste *villa* del partido judicial de la *ciudad* de Almadén, conocido mundialmente este pueblo, que su nombre significa «mina».

Aficionado Cervantes a la minería del azogue y a la oposición de la injusticia que en aquel tiempo padecían los pobres «condenados» que a «redimir» penas venían de todas las partes del mundo, por lo que por la intoxicación del hidrargirismo que adquirían, se convierte el nombre minero del pueblo, por el de donde el *Alma...dén*, porque la vida el alma daban estos infelices, que eran conducidos diariamente, desde la cárcel a la mina, por galerías, o beneficiaban el azogue a «cielo descubierto», percibiendo las emanaciones del líquido metal. Basta decir que en la actualidad, con otros medios técnicos más humanos el minero de Almadén trabaja, en jornada de seis horas, ocho días al mes.

Si el cinabrio, mineral del que se obtiene el azogue por calcinación, es una cuarcita impregnada de sulfuro de mercurio, por lo que se le considera y designa *PIEDRA AZUFRE* y triturándolo, el *BERMELLON*, bien claro está quien es esa «Dulcinea», cuando Don Quijote dice a los arrieros que su «dama» es la más hermosa y sin par, a lo que uno de ellos, en nombre de todos contesta: «Y aun creo que estamos

ya tan de su parte, que aunque su retrato nos muestre que es fuerza de un ojo y que del otro le mana *BERMELLON* y *PIEDRA AZUFRE*, con todo eso, por complacer a vuestra merced, diremos en su favor todo lo que quisiere». (Cap. IV).

La «rústica piedra de cinabrio» es la «rústica Aldonza»; la «bella» sustancia del azogue: «Dulcinea», porque al calcinar esta rústica piedra, por el azufre que contiene, produce en el paladar un sabor «dulzarrón» o «dulcineo» y si le agrega «del Toboso» a su «Dulcinea», es porque «Toboso» proviene de «toba»: piedra frágil y esponjosa, que es como queda el mineral una vez calcinado. Obvérvase en la «novela», que siempre que se habla de «Dulcinea», se relaciona el relato con algo alegórico a Almadén, a su mina, cárcel de galeras, etc.

EL DESENCANTO DE «ALDONZA» A «DULCINEA»

Para desencantar a «Dulcinea» Sancho tiene que *azotarse*: «Finalmente, se entraron unos *lozanos árboles*, que poco desviados del camino estaban, donde, haciendo del cabestro y de la jáquima del Rucio un *poderoso y flexible azote*... Pero el socarrón dejó de dárselos en las espaldas, y *daba en los árboles*... Volvió Sancho a su tarea con tanto denuedo, que ya había quitado las *cortezas* a muchos *árboles*: tal era la riguridad con que se azotaba...».

Este sistema de «los lozanos árboles» y «azótes» para obtener el azogue, lo explica mejor la obra de Georgiü Agricolae, publicada en 1556: El mineral se trituraba a tamaño de *nueces* y se introducía en unas pequeñas «ollas» («las ollas de Egipto») que se colocaban en el horno de xabecas o «chirimias»; se daba después fuego al horno y la evaporación mercurial se depositaba en «líquidas perlas» en las hojas frescas de los árboles, cuyas ramas eran azotadas hasta desprender el líquido metal.

«...Entonces, dando fuego a los hornillos, se cuece el *mineral* y se desprende el *azogue*, que, no pudiendo resistir la acción del fuego y buscando la *frescura* se deposita en las *hojas de los árboles*, que hacen oficio de refrigerantes. Una vez cocido el *mineral* y terminada la operación, apagan el fuego, abren la puerta y respiraderos de la cámara para que todo se *refresque*, y recogen el *azogue* que en su mayor parte, y a causa de su *gravedad*, se desprende por sí solo de las *hojas de los árboles* y se reúne en la parte cóncava del suelo. Si alguna porción

quedase pegada a los *árboles* basta *SACUDIRLOS* (o *azotarlos*) para desprenderla por completo». (Agricolae).

Estos lozanos árboles, en esta región de La Balálita, no eran otros que los de las *encinas* de la dehesa de la *Parrilla* en Alcudia, minas que fueron explotadas por los Fúcares en tiempo de Cervantes.

Vemos que los «apellidos» de los padres de «Aldonza Lorenzo», son arbóreos: Lorenzo *CORCHUELO* y Aldonza *NOGALES*.

De «Corchuelo», «corcho» del alcornoque o *encina*: las *encinas refrigerantes*, y «Nogales» de «nogal» con su fruto de *nueces*: a tamaño de *nueces* el cinabrio triturado. Unos y otros historiadores coinciden con este tamaño de «*nueces*»: «Traída la piedra al corral de las xabecas, con unas porrillas de hierro la parten hasta que poco más o menos todos los pedazos son como *nueces*...»; «...Allí se desmenuzaba hasta obtener pedazos del tamaño de una *nuez*, hecho lo cual se mezclaba con ceniza negra y fina, un poco mojada, y se echaba en fuentes de arcilla de forma especial, que finalmente quedaban expuestas al fuego...».

Claramente se advierte el origen de estos «apellidos» *significativos*, pero nombre y apellido de Aldonza, no son otros que los de su «madre» y «padre».

La «rústica piedra» de cinabrio, no es sino una piedra virginal: tanto la madre como la hija, pues *AL-DONZA*: «al» por «la» queda convertida en *La-donza*: La-doncella *LORENZO*, apellido «significativo» de las *parrillas* del Santo, para quemar o calcinar, y porque en la dehesa de la *PARRILLA* era con este sistema expuesto, donde se beneficiaba el azogue:

«Y en lo que toca a las *Xabecas viejas* que están en *Alcudia*, en la Dehesa de la *PARRILLA*, atento que ya no son necesarias ni se usa de ellas para el cocimiento de los metales, no han de ser obligados los dichos herederos de Marcos y Cristóbal *Fúcar* a me dar cuenta dellas, como lo están por el asiento que el presente corre —el que terminó en 25 de Octubre de 1623— y que los ocho hornos de reverberación que ahora están hechos para el cocimiento de los metales... me los hayan de devolver, etc.—. «Por otra parte hay noticia de que en 1613 no existían en Almadén más que dos hornos de reverberación, según manifestó al Rey D. Felipe II, D. Juan del Pedroso, que pasó en comisión a las minas con el fin de aumentar la saca hasta 10.000 quintales anuales, por falta de azogue que había en el *Perú*.

En la Carta-puebla de la villa de Almadén, otorgada en 1417, se menciona también a la dehesa de la Parrilla: «...dámosles y otorgámos-

tes para población el dicho Lugar de el Almadén con todos sus términos... y son estos que siguen. Primeramente del un cabo parte por término de la Villa de Chillón... y de otro cabo con término de Santa Eufemia... con nuestra dehesa de la *PARRILLA... encomienda de Castilseras...* con nuestro Lugar de Gargantiel... en la manera que dicho es les damos y otorgamos para siempre jamás...».—*CASTILSERAS*: «Perteneció esta dehesa a la Orden de Calatrava, siendo una de sus mejores encomiendas; su comendador D. Juan Pacheco edificó las casas de la misma, y aunque sólo tenía en aquel 5 vecinos fué declarada villa —siglo XVI— ...Tenía su ermita dedicada a *SAN LORENZO...*» (Hervás). Para mayor abundamiento, Zarraluqui, nos habla de las minas viejas, entre ellas la del cerro de *San Lorenzo*.

OTROS ORIGENES DE «DULCINEA»

Otras de las descripciones que de «Dulcinea» hace Cervantes, bien claro deja reflejado su composición «mineralógica»:

«—Yo no podré afirmar si la *dulce mi enemiga* gusta o no de que el mundo sepa que *yo la sirvo*: sólo sé decir (respondiendo a lo que con tanto comedimento se me pide) que su nombre es Dulcinea, su patria el Toboso, un lugar de la Mancha, su *calidad* por lo menos ha de ser princesa, pues es reina y señora mía; su hermosura *sobrehumana*, pues en ella se vienen a hacer verdaderos todos los *imposibles y quiméricos atributos de belleza* que los poetas dan a sus damas: que sus cabellos son *oro*, su frente *campos ellseos*, sus cejas *arcos del cielo*, sus ojos *soles*, sus mejillas *rosas*, sus labios *corales*, *perlas* sus dientes, *alabastro* su cuello, *mármol* su pecho, *marfil* sus manos, su blancura *nieve...*» (Cap. XIII). Componentes todos de una «piedra filosofal» cual se creyó del cinabrio.

También en la composición poética, donde no cabe poesía, donde Merlín da la «fórmula» para el desencanto de «Dulcinea», se vuelve a reflejar la «afición» a la «dama» pues su autor no desconocía las características del cinabrio, allá enterrado en las profundidades de la tierra:

CINABRIO: Cristaliza en sistema exagonal. Sus cristales no son frecuentes y generalmente pequeños, condensan en forma tabular o romboédrica, y gran abundancia de formas.

En las cavernas lóbregas de Dite,
Donde estaba mi *alma* entretenida
En formar ciertos *rombos y caracteres*
Llegó la voz doliente de la bella
Y sin par Dulcinea del Toboso.
Supe su *encantamento* y su desgracia
Y su *transformación* de *gentil dama*.
En *rústica aldeana*: condolíme;
Y *encerrado* mi espíritu en el *hueco*
Desta espantosa y fiera notomia,
Después de haber revuelto *cien mil libros*
Desta mi *ciencia endemoniada* y torpe,
Vengo a dar el remedio que conviene
A tamaño dolor, á mal tamaño».

Sisapo, la gran explotación minera del cinabrio, los romanos lo utilizan tan sólo para la obtención del bermellón. Son los árabes los que califican al Sisapo romano con el nombre de Almadén, que en ambos casos significa «mina», y «desencantando» la «rústica» piedra, obtienen el azogue. Cervantes alcanza los primeros sistemas rudimentarios, de los hornos de xabeças y los «azotes» a los «lozanos árboles», dentro de un sistema de explotación injusto, que hace dar nuevo y falso origen al pueblo de la Real Hacienda: «*donde el Alma... dén*». Los hornos de reverberación, vienen del *Perú*, donde Barba los implanta. A Cervantes no se le permitió ir a las Indias, y en la época que la explotación minera alcanza un nuevo rumbo, el hidalgo caballero se encuentra ya «con el pie en el estribo»... A Cervantes se le ha estudiado en todos los aspectos, menos en este de su propio «ingenio», cual el de «ingeniero» de minas...

* * *

Chillón con sus «almadenes»; Almadén con su Chillón, pertenecían a Córdoba, por lo tanto en este relato e interrogatorio a «Don Quijote» se le hace por parte de Vivaldo, no hace mención al reino de Andalucía, porque a Andalucía, precisamente, es a donde correspondía. «—El linaje, prosapia y alcurnia» de «Dulcinea» que, aun cuando calificada «del Toboso» (Almadén), no la incluye, su «apellido» con los

de *Castilla*. Hace una especie de jeroglífico, dando apellidos de todos los reinos menos el de Andalucía:

«—No es de los antiguos Curcios, Cayos y Cipiones *romanos*, ni de los modernos *Colonas* y *Ursinos*, ni de los Moncadas y Requesenes de *Cataluña*; ni menos de los Rebellas y Villanovas de *Valencia*; Palafoxes, Nuzas, Rocabertis, Corellas, Lunas, Alagones, Urreas, Foces y Guereas de *Aragón*; Cerdas, Manriques, Mendozas y Guzmanes de *CAS-TILLA*; Alencastros, Pallas y Meneses de *Portugal*; pero es de los del Toboso de la Mancha, linaje, aunque moderno, tal que puede dar *generoso principio* a las más ilustres familias de los *venideros siglos*; y *no se me replique en esto*, si no fuera con las condiciones que puso Cervino al pie del trofeo de las armas de Orlando, que decía:

Nadie las mueva
que estar no pueda
con Roldán a prueba. (Cap. XIII).

* * *

D A
U L
L M
C A
I D
N E
E N
A
D D
E E
L L
T A
O Z
B O
O G
S U
O E
17-16

«Dicho esto, rogó al Bachiller que, si era poeta, le hiciese merced de componerle unos versos que tratasen de la despedida que pensaba hacer de su señora Dulcinea del Toboso, y que advirtiese que en el principio de cada verso había de poner una letra de su nombre, de manera que, con todos los versos, juntando las primeras letras, se leyese DULCINEA DEL TOBOSO. El Bachiller respondió, que, puesto que él no era de los famosos poetas que había en España (que decían que no eran sino tres y medio), que no dejaría de componer los tales metros; aunque hallaba una dificultad grande en su composición, a causa que las letras que contenían el nombre eran diez y siete; y que si hacía cuatro castellanas de a cuatro versos, *sobraba una letra*; y si de a cinco, a quien llaman décimas o redondillas, *faltaban tres letras*; (DEL); pero con todo eso, procuraría *embeber una letra* lo mejor que pudiese, de manera que en las cuatro castellanas (ALMA) se incluyese el nombre de *Dulcinea del Toboso*. («Almadén del Azogue»).

Ha de ser así en todo caso, dijo Don Quijote; *que allí no va el nombre patente y de manifiesto, no hay mujer que no crea que para ella se hicieron los metros*. (Cap. IV-II).

DULCINEA EN EL PERU

No pretendo hacer un estudio de las relaciones mineras que el Perú y Almadén tuvieron, ni mucho menos una descripción de los sistemas empleados para la obtención del azogue en aquel rico país, cuyos métodos fueron importados a las minas de Almadén. Si, de las circunstancias que concurren entre la minería del azogue y Cervantes, y el influjo de las obras del Licenciado don Fernando Montesinos, auxiliado de su primo don Francisco Montesinos y de otros autores, en relación con el «Quijote», pues si el propio Cervantes no estuvo en las Indias, por aquella lacónica denegación de: «Busque por acá en que se le haga merced», hay que considerar que su otro yo, «Don Quijote», si participó de aquellas andanzas, máxime cuando su «dama», (el azogue), tanto fué y vino transfigurada al Perú, sirviendo para la amalgama de su oro y de su plata. Estas simples notas ponen de manifiesto el tal influjo: «Cuando apareció en Europa la obra de Agricola, en Nueva España y *Perú*, la explotación de las minas españolas habían llegado a su mayor grado de intensidad, así como el ansia de los mayores rendimientos. Nada tiene de extraordinario que allí surgieran reformadores de los viejos métodos usados hasta entonces para beneficiar los minerales; y que esos reformadores fueran españoles de los que allí trabajaban y que allá habían ido, empujados por la codicia, tras la fortuna.—Por eso, y también por el persistente afán del mayor lucro, Bartolomé de Medina, en el siglo XVI, llevó a Méjico el procedimiento para obtener mayor proporción y menor coste, por amalgamación con el mercurio, la plata contenida en los minerales arrancados con rudo esfuerzo; y Alonso Barba, con idéntico motivo, en el *Perú*, traza su *Arte de los metales*, primera obra escrita en castellano sobre el aprovechamiento de los minerales de oro y plata por amalgamación». «III.—Todo ello dió por resultado que se desestimase la propuesta de arrendamiento a favor de los mencionados Bustamante y Sotomayor, pero disponiéndose, sin embargo, por Real orden de 15 de septiembre de 1646 que aquellos prácticos de las minas de *Huancavelica* pasasen a *Almadén* a hacer experiencias de la forma de sacar el azogue que habían propuesto, con mucho menor coste que el que hasta entonces había tenido». (Zaraluqui).

Al descubrir en el «Quijote» los «azotes» del sistema de Agricola, se hace alusión también a las minas del Perú, porque evidentemente se utilizó como en Almadén el primitivo método: «Dígame vuesa merced

cuánto me dará por cada *azote* que me diere.—Si yo te hubiera de pagar, Sancho, respondió Don Quijote, conforme a lo que merece la grandeza y calidad deste remedio, el tesoro de Venecia, *las minas de Potosí* fueran poco para pagarte; toma tú el tanto a lo que llevas mío y pon precio a cada *azote*. (Cap. LXXI-II. Después se relaciona el número de «azotes» y su precio por «cuartillos», toda vez que la tal medida de aforo de líquidos, era la utilizada para valorar el «líquido metal». Actualmente estos «cuartillos» de hierro, han sido sustituidos por «pesa azogues» volumétricos de cristal.

LA PROFUNDA CUEVA DE MONTESINOS

«La razón es que todas las aventuras hasta aquí sucedidas han sido contingibles y verosímiles, pero esta desta cueva no le hallo entrada alguna para tenerla por verdadera, por ir tan fuera de los términos razonables». (Cap. XXIV-II).

Efectivamente que no existen «términos razonables» para considerar a la «cueva de Montesinos», «que está en el corazón de la Mancha», como la auténtica que se describe en el «Quijote», pues pese a las circunstancias que la rodean, de nombres y lugares exactos, son más veraces y auténticos los que dejó de decir, coincidentes con la realidad topográfica y personificados en autor, parentesco, obras y otras muchas circunstancias, que sólo y principalmente afirman el gran ingenio de su autor y lo meditado del cambio de nombres, siempre tan «significativos».

La «cueva» de Osa en la provincia de Albacete, toma su nombre de «monte» porque en un monte está la reducida «cueva», sin ser «profunda» como así se dice en la «novela», ni «mazmorra», ni «acanalada» su entrada, etc. La «cueva» del «Quijote», es la Mineta del Valdeazogue (explotación romana), y su denominación, por el propio D. Fernando Montesinos, *Licenciado* sacerdote de Osuna (Sevilla), al que sin duda conoció Cervantes, así como a su primo D. Francisco Montesinos; «...porque soy el mismo Montesinos, de quien la cueva toma su nombre»... Montesinos me metió en el *crystalino palacio*, donde, en una *sala baja*, fresquísima sobre todo y toda de *alabastro*, estaba un sepulcro de *mármol*, con gran maestría *fabricado*, sobre el cual vi un caballero tendido de largo a largo, no de *bronce*, ni de *mármol*, ni de *jaspe* hecho, como los suele haber en otros sepulcros... Tenía la *mano derecha* (que a mi parecer es algo peluda y *nervosa*, señal de tener muchas fuerzas su dueño) puesta sobre el lado del *corazón*...».

A este respecto de las *estátuas de bronce en estas minas explotadas por los romanos*, compárese lo escrito en el «Quijote» con esta nota: Minas de Valdeazogues, Entredicho, Guadalperal, etc. «...Estos trabajos correspondían, sin duda ninguna, a tiempos remotos, como lo evidenciaba el aparecer hechos de *pedra* en seco, sin vestigios de haberse empleado en ellos ni pólvora ni madera para fortificarlos. Se halló al desahuar un pozo, en el fondo, huesos y calaveras de animales, monedas de los comienzos de la República romana y un *hermoso dedo de bronce mazizo que, por su morbidez, indicaba ser de alguna estatua de alguna divinidad o diosa de las muchas que entonces se erigían*». «También se encontraron, en las labores subterráneas y en *mechinales hechos a propósito*, candiles, alcuza de barro y dos piedras o ruedas algo menores que las de los molinos harineros comunes, sin que fuera posible colegir de su estructura si servirían para moler cereales o la *pedra metal* que sacaban *para invertirlo en color*, o para desechar por medio del molino y lavado la *pedra matriz* y encajonar metal casi puro.—La circunstancia de estar tapada la entrada de esta *mina* parece indicar que no fué abandonada voluntariamente, sino a efecto de alguna vicisitud: o cambio de gobierno o invasión...» (Zarraluqui).

Si nos atenemos «al pie de la letra», lo único semejante de la «cueva de Osa», comparada con la del «Quijote», es puramente su nombre, que este como todos son «significativos», pues la «cueva manchega», es eso: una cueva en el monte, sin más circunstancias comparativas, pues ni por extensión superficial, ni por profundidad, que no tiene, puede asemejarse a esta «mineta del Valdeazogues», a cuya explotación hizo referencia Cervantes, basado en los libros del *Licenciado D. Fernando Montesinos*. Hay otras accidentales circunstancias que tampoco concuerdan con la de Osa: ni las malezas de su entrada, ni esas «aves nocturnas» tan características en esta del Valdeazogues: «Y diciendo esto se acercó a la *simá*. Vió no ser posible *descolgar* ((en la Osa se entra por propio pie, y sin tropiezo alguno)) ni hacer lugar a la entrada si no era a fuerza de brazos o a cuchilladas: y así, poniendo mano a la espada, comenzó a derribar y a cortar de aquellas malezas que a la boca de la cueva estaban: por cuyo ruido y estruendo salieron por ella infinidad de grandísimos *cuervos* y *grajos*... viendo que no salían más cuervos ni otras *aves nocturnas*, como fueron *murciélagos*, que asimismo entre los cuervos salieron, *dándole sogá el primo* y Sancho, *se dejó calar al fondo de la caverna espantosa*...», «...Iba Don Quijote dando voces que le diesen sogá y más sogá, y ellos se la daban poco a poco; y

cuando las voces, que *acanaladas* por la cueva salían, dejaron de oírse, ya ellos tenían descolgadas las cien brazas de sogas y fueron de parecer de volver a *subir* a Don Quijote, pues no le podían dar más cuerda. Con todo eso se detuvieron como media hora, al cabo del cual espacio, volvieron a recoger la sogas *con mucha facilidad y sin peso alguno...* a poco más de las *ochenta brazas*, sintieron peso, de que en extremo se alegraron. Finalmente, a las *diez* vieron distintamente a Don Quijote... Suplicáronle *les diese a entender* lo que en aquel *infierno* había visto».

No puede definirse mejor las características de la «cueva» del Valdeazogues: Entrada acanalada y plana la superficie en unas diez brazas; después torciendo «a la derecha mano», el baritel y el pozo de la mina con una profundidad de *90 varas*, y a su terminación las galerías, motivos todos para sentir peso al descolgarle por el pozo y recoger la sogas «con mucha facilidad», al no sentir peso cuando andaba por la galería. («La mina de Valdeazogues, colocada junto al *rio* del mismo nombre, al E. de Almadenejos, tiene dos pozos superficiales que comunican con el interior, uno de ellos magnífico... consta esta mina de tres pisos, y tiene *90 varas de profundidad* y 60 de longitud, de S. a N.»).

«Don Quijote» define así la «mina»: «—A obra de *doce o catorce estados* («Estado: Altura regular de un hombre.— Siete pies») de la *profundidad* desta *mazmorra*, a la *derecha mano*, se hace una *concauidad y espacio capaz de poder caber en ella un gran carro con sus mulas*. (El baritel accionado por mulas, donde efectivamente cabe «un gran carro» como los utilizados para cargar el mineral). Entrale una pequeña luz por unos *resquicios o agujeros* (como actualmente pueden apreciarse en la bóveda del baritel), que lejos le responden, *abiertos en la superficie de la tierra*. Esta *concauidad y espacio* ví yo a tiempo, cuando ya iba cansado y mohino de verme *pendiente y colgado* de la sogas caminar por aquella oscura región *abajo* sin llevar cierto ni determinado camino; y así determiné *entrarme* en ella y descansar un poco. Dí voces pidiéndolos que no *descolgásedes* más sogas hasta que yo os los dijese; pero no debisteis de oírme. *Ful recogiendo la sogas* que enviábades y haciendo de ella una rosca o rímero me senté sobre él, pensativo además, considerando lo que hacer debía *para calar al fondo no teniendo quien me sustentase;*...» (¿Por ventura, se dan estas circunstancias en la «cueva» de Osa?).

«El desagüe lo realizaron por medio de *elevadores (tornos)* accionados por moriscos, esclavos o forzados de galera».

MONTESINOS: «ALCAIDE Y GUARDA»

Rafael Salillas al estudiar el régimen penitenciario de los presos-mineros de Almadén, transcribe las «Ordenanzas» y la «Organización» anterior a ellas. He aquí lo relacionado con el «Alcaide y Guarda» de la Real Cárcel de Galeras, vestuario, etc., tan coincidente con la «Cueva del Licenciado Montesinos» (Mineta del Valdeazogues): «La cárcel se hallaba a cargo de un *alcaide*, que era a la vez despensero y *guarda* almacén de aquella dependencia».

«De los oficios de *Alcaide* y Sota-Alcaide de la Cárcel de forzados y esclavos; *vestidos*, y raciones, que fe les debe dar; Capellán, que debe haber, y enfermería que en ella ay».

«El *vestuario*, que se deberá dar a cada Esclavo o Forzado, luego que fe hace la entrega al *Alcaide*, ferá el de una *cafaquilla de paño colorado*, chupa, y calzones en que entran tres varas de paño de la Fábrica de Torre-Milano».

«En los presidios Arsenales se conservó el traje de galeote... «El vestuario del presidiario contará de un capote con *capucha* y mangas, una chaqueta con mangas, un pantalón, un *gorro, todo de paño encarnado*. (¿No parecería «diablos» dentro de aquel «infierno» minero? ¿No recuerda también el vestuario de «Don Quijote» en su «lugar de reposo»: «*almilla de bayeta*» y «*bonete colorado*»?).

La aventura de la «cueva» prosigue así: «...y hacia mí se venía un venerable anciano vestido con un *capuz de bayeta morada*, que por el suelo le arrastraba; ceñiale los hombros y los pechos una *beca* de colegial, de raso verde (señal de mando); cubriale la cabeza una *gorra milanesa*, negra, y la barba canísima le pasaba de la cintura; no tenía *arma* ninguna, sino un *rosario* de cuentas en la mano (Licenciado Sacerdote, don Fernando Montesinos), mayores que medianas nueces, y los dieces asimismo como huevos medianos de avestruz... Ven conmigo, señor clarísimo que te quiero mostrar las maravillas que este transparente alcázar solapa, de quien soy yo *alcaide y guarda* mayor perpetua, porque soy el mismo *Montesinos de quien la cueva toma nombre*».

LOS SIRVIENTES MORISCOS DE LA «CUEVA»

«...en los comienzos del siglo XVI, la Corona proporcionase a los arrendatarios de las minas el trabajo de los *forzados de galeras* para

los menesteres de la explotación y les autorizasen para valerse, también, de *esclavos moriscos*.

«La grande obscuridad de la *mina* se vencía *alumbrándose con manojos de sogas y esparto mojados en aceite*. Hasta pocos años ha --1543-- que, por un grande incendio que hubo por quedarse unos de esos manojos encendidos ardiendo a un puntal, se dexó el uso de ellos y se tomaron candiles» (Zarraluqui).

Estos «dóciles» *esclavos moriscos*, como moras cautivas, dedicados en días alternos al desagüe de la *mina*. («El desagüe lo realizaron por medio de elevadores (tornos) accionados por *moriscos*...»), alumbrándose con «antorchas» de sogas y aceite, electivamente que parecería una procesión: «...Volví la cabeza y ví, por las paredes de cristal, que por otra sala pasaba una *procesión* de dos hileras de hermosísimas doncellas, todas vestidas de luto, con *turbantes blancos sobre las cabezas*, al modo *turquesco*... Dijome *Montesinos* cómo toda aquella *gente* de la *procesión* eran *sirvientes* de Durandarte y de Belerma, que allí, con sus dos señores, estaban *encantados*, y que la última, que traía el *corazón* (alusión al cinabrio por color y peso) entre el lienzo y en las manos, era la señora Belerma, la cual, con sus *doncellas* (ironía), *cuatro días en la semana*, hacían aquella *procesión*, y *cantaban*, o por mejor decir, *lloraban* endechas sobre el cuerpo y sobre el lastimados *corazón* de su primo...» (Cap. XXIII-II).

LOS CONDES FUCAR Y EL «QUIJOTE»

Esta aventura da la «cueva» de Montesinos la más completa y atrevida del «Quijote», pues se ridiculiza el empréstito hecho por el emperador Carlos V a sus banqueros los Fuggers (Fúcar o Fúcares en España), cuya explotación minera, con rudimentarios medios antiquísimos; con mano de obra gratuita, de los infelices esclavos, la propia Corona se veía obligada a entregarla a manos ajenas, pese a la célebre frase de Isabel la Católica: «esta Mina es la joya más preciada de mi Corona». Más de un siglo se sucedió este arrendamiento, en cuya fecha encuadra el nacimiento y muerte de Cervantes, por lo tanto, fué vivida por el ingenioso hidalgo, todas estas vicisitudes en relación con la mina y los Fúcar. «Además, bueno es recordar que en enero 1525, los Fuggers no arrendaron exclusivamente la explotación de la mina... si no que su arriendo abarcó las rentas de los Maestrazgos de las Ordenes militares,

incorporadas por la bula de 4 de mayo de 1523 a la Corona Imperial, según consta en el título II de las Ordenanzas Reales de Castilla» (Simancas).

«En el camino preguntó Don Quijote al *primo* de que género y calidad eran sus ejercicios, su profesión y estudios. A lo que él respondió que su profesión era ser *humanista*, sus ejercicios y estudios *componer libros* para dar a la estampa, todos de gran provecho y no menos entretenimiento para la república: «...Olvídósele a Virgilio de declararnos quién fué el primero que tuvo catarro en el mundo y *el primero que tomó las unciones para curarse del morbo gálico*, y yo lo declaro al pie de la letra, y lo autorizo con más de veinticinco autores; porque vea vuesa merced si he trabajado bien, y si ha de ser útil el tal libro a todo el mundo». (Cap. XXII-II).—«Los condes *Fúcares* que ya dominaban el comercio de la plata y el cobre, cuando el «*morbo gálico*» se extendió por Europa, monopolizaron el *mercurio*...». No es al origen de la enfermedad a lo que se alude en el «Quijote», sino al primero que utilizó el remedio para su curación, que fué precisamente con los derivados del mercurio. Pellicer cree que la enfermedad la trajo a Europa Vicente Yáñez Pinzón, capitán de la «Niña», una de las tres embarcaciones del descubrimiento de América.

«...se llegó a mí por un lado, sin que yo la viese venir, una de las dos compañeras de la sin ventura Dulcinea, y llenos los ojos de lágrimas, con turbada y baja voz me dijo: —Mi señora Dulcinea del Toboso... por estar en una *gran necesidad*, asimismo suplica a vuesa merced cuan encarecidamente puede, sea servido de *prestarle... media docena de reales*, o los que vuesa merced tuviere, que ella da su palabra de volvérselos con mucha *brevedad*...: —¿Es posible, señor Montesinos, que los encantados *principales padecen necesidad*?...: —Créame vuesa merced, señor Don Quijote de la Mancha, que esta que llaman *necesidad*, *adondequieran se usa y por todo se extiende y a todos alcanza*, y aun hasta los encantados *no perdona*; y pues la señora Dulcinea del Toboso envía a *pedir esos seis reales*; y la *prenda* es buena, según parece, no hay sino dárselos, que sin duda debe estar puesta en algún *grande aprieto*.—*Prenda* no la tomaré yo, le respondí, ni menos le daré lo que pide, porque no tengo sino solo cuatro reales; los cuales le di (que fueron los que tú, Sancho, me diste el otro día para dar *limosna* a los pobres que topase por los caminos), y le dije: —Decid, amiga mía, a vuestra señora que a mí me pesa en el *alma* de sus trabajos, y que quisiera ser un *FUCAR* para remediarlos...». (Cap. XXIII-II).—Los

condes *Fúcar*, por los *empréstitos* hechos a Carlos V, tomaron como *prenda*, en arrendamiento, las *minas de Almadén*.

Esta célebre carta del Emperador, explica claramente los «trabacuentas» de Sevilla, por lo que fué encarcelado Cervantes, y los apuros económicos de Carlos V:

«Yuste, 31 de marzo 1557.—Hija, cuando aquí yo supe que Rui Gómez era llegado allá, yo estaba para escribiros sobre esta *negra suelta de este dinero que estaba en Sevilla*, y dejélo de hacer hasta ahora, así para saber de él si era posible que fuera verdad tan gran bellaquería como ésta, como por ver si con el tiempo se me pasaba la cólera que desde que lo supe he tenido, la cual, por ser tan justa, no solamente no se me pasa, mas cada día se acrecienta más y se me acrecentará hasta que yo sepa que los que tienen la culpa en ella lo remedien de manera que el Rey, mi hijo, no venga a recibir la afrenta que recibirá si no se remedia, y muy de veras y de raíz y muy presto. En verdad si cuando, yo lo supe tuviera salud, yo mismo fuera a *Sevilla* a ser pesquisador..., porque estando yo en mis trabajos pasados *con el agua hasta encima de la boca*, los que acá estaban muy a su placer, *cuando venta un buen golpe de dinero nunca me avisaban de ello*, que justamente no me avisasen que ya él era suelto, y ahora que ya se habían venido a parar en cinco *hanlo hecho tan bién que estos cinco millones han vendido y aparar en quinientos mil ducados...* Bien sé, hija, que no tenéis en esto culpa; mas los que os lo han aconsejado o tratado la tienen, y muy grande. Y con esto acabo de Yuste, 1 de abril, suplicando a nuestro Señor que os dé, hija, lo que os desea vuestro padre.—Carlos.»

Cervantes considera una «limosna» la cantidad entregada por Fúcar al Emperador, a cambio de cederle «la joya más preciada» ¡las minas de Almadén!, pese a que los empréstitos debieron ser importantes por lo que se deduce de esta otra carta de «Fúcar el rico» a S. M. Imperial, recibida en Valladolid el 24 de abril de 1523: «Es bien sabido, y a la luz del día está, que vuestra Majestad Imperial no hubiera podido ceñir la Corona del Imperio Romano sin mí. Puedo probarlo con documentos a los comisarios de vuestra Majestad Imperial. Tampoco en esto he buscado mi propio provecho, pues si yo hubiera abandonado la Casa de Austria y patrocinado a Francia, habría conseguido grandes bienes, tal y como me había sido ofrecido. El esclarecido entendimiento de su Majestad Imperial puede muy bien pesar los perjuicios que de ahí se habrían seguido para Vos y para la Casa de Austria...».—Este atrevimiento de «Fúcar el rico» evidencia hasta que punto quedaba obligado

Carlos V, cuyo comentario y crítica, de estas anomalías, ni aun en defensa de la Majestad Imperial, podía hacerla Cervantes. Por eso tuvo que escribir de la forma que lo hizo, siendo tan minucioso *en lo histórico y en lo geográfico*, que averiguada la fábula, la verdad histórica, quedase de manifiesto.

EL MONUMENTO RUPESTRE A «DULCINEA» AÚN SE CONSERVA EN TERMINO DE ALMADÉN

El río Valdeazogues es afluente indirecto del «tortuoso Guadiana», pues con el Guadalmez y el Alcudia, por el Zújar desembocan en el cervantino río. El Valdeazogues, en el estío, queda convertido en «tablas» o «lagunas»; de ellas son dignas de admirar las tablas de «Las Tres Hermanas» y de las «Cuatro Hermanas» (en total *siete*, como las lagunas de Ruidera). Toman esta denominación porque en medio de la «tabla» y de una a otra orilla del río, como pilares rupestres emergen, tres y cuatro, respectivamente, rocas estilizadas, a cuyas rocas la leyenda dice ser «hermanas encantadas», «señoras principales», («*encantadas en diferentes y extrañas figuras*»). Pero existe otra particularidad geológica,

y ello es, que a la salida de Almadén («El Toboso»), por la carretera de Córdoba, junto a los torrenteros de «tobas» del cinabrio, hay otras «dos hermanas», éstas, claro está, surgen del macizo rocoso de la «Cordillera del Molino de Viento», por lo que le fué posible a Cervantes, considerar a estas «*siete hermanas*» del Valdeazogues, como «*hijas*» del Guadiana y a

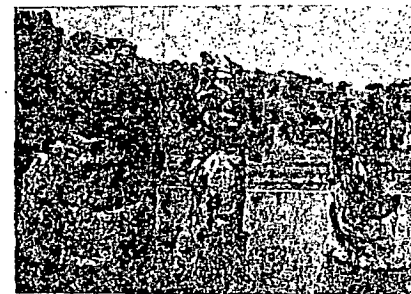


Tabla de las «Tres Hermanas»
en el Valdeazogues

las otras «*dos*», sin pie de agua, como «*sobrinas*»: «...a lo cual, con vos y conmigo y con Guadiana vuestro escudero, y con la dueña Ruidera y sus *siete hijas y dos sobrinas*, y con otros muchos de vuestros conocidos y amigos, nos tiene aquí encantados el sabio Merlín ha muchos años... las *siete* son de los reyes de España, y las *dos* sobrinas de los caballeros de una orden santísima...». (Cap. XXIII-II).—Efectivamente

así era, pues Chillón con sus almadenes que en 1370 pertenecía al conde D. Sancho, fué vendido en 6.000 doblas de oro a Don Diego Fernández, alguacil mayor de Córdoba y Alcaide de los Doncelés, que después lo vendieron al Estado, disfrutándolo por mitad con la Orden de Calatrava.—Las «dos hermanas» junto a Almadén y las «tres» y «cuatro» (*siete*) hermanas en la dehesa de «Castilseras», nombre que toma por su «castillo», con galería hasta el mismo río Valdeazogues...)
 «...me mostró Montesinos... TRES labradoras que por aquellos aménisimos campos iban saltando y brincando como cabras, y apenas las hube visto, cuando conocí ser la una la sin par Dulcinea del Toboso, y las otras DOS aquellas mismas labradoras que venían con ella, que hallamos a la salida del Toboso. Pregunté a Montesinos si las conocía; respondióme que no; pero que él imaginaba que debían de ser algunas señoras principales encantadas, que pocos días había que en aquellos prados habían parecido; y que no me maravillase desto, porque allí estaban otras muchas señoras de los pasados y presentes siglos, encantadas en diferentes y extrañas figuras, entre las cuales conocía él a la reina Ginebra y su dueña Quinañona, escanciando el vino a Lanzarote cuando de Bretaña vino». (Cap. XXIII-II).



Las «Dos Hermanas» a la salida de Almadén

EL LICENCIADO MONTESINOS

Don Fernando Montesinos, presbítero, licenciado, e historiador, nació en Osuna (Sevilla) y murió después del 1652. Muy joven marchó a América, estableciéndose en Lima, de la cual Audiencia formó parte. Por dos veces fué Visitador, relacionándose mucho con los indígenas. Escribió sobre Metalurgia («Conservación del azogue que se pierde sobreaguado entre lamas y relaves»); el «Ophir de España» o «Memorias antiguas y nuevas del Perú»; «Directorio de beneficiadores de metales

y arte de ellos»; «Auto de Fe celebrado en Lima a 23 enero 1639»; «Historia del Paititi»; «Riquezas de Conderi» o el «Dorado de los Moxos». Indudablemente que algunas de estas obras, en manuscrito, fueron leídas por Cervantes, dado en que en esta aventura de la «cueva» hace citas y describe circunstancias, que no pueden referirse sino a los escritos del licenciado don Fernando Montesinos. No sólo en estos capítulos, sino en toda la segunda parte del «Quijote», las obras de Montesinos y otros autores de la Metalurgia, aparecen reflejadas y «camufladas» con matices bucólicos de la genial novela. Estas obras publicadas muy posteriormente incluso al fallecimiento de Cervantes, aparecen anotadas muy curiosamente, haciendo también referencia, para la realización de ellas, en la búsqueda de datos, de un primo del Licenciado, llamado, don Francisco Montesinos, circunstancia reflejada en el «Quijote» al decir: «El licenciado le dijo que le daría a un primo suyo, famoso estudiante y muy aficionado a leer libros de caballerías, al



Tabla de las «Cuatro Hermanas» en el Valdeazogues

cual con mucha voluntad le pondría a la boca de la misma cueva»... (Capítulo XXII-II): «... los Anales de dicho licenciado Montesinos, que principian desde el año 1498 y finalizan el de 1642; obra toda que fué formando de los escritos y testimonios que halló en los archivos de aquel vasto imperio, y por tanto, la más verdadera»; «Registrando Muñoz las bibliotecas de Sevilla en busca de

documentos para su Historia del Nuevo Mundo, tropezó en la del convento de San José de Mercedarios Descalzos con tres volúmenes manuscritos en folio de la grande obra del licenciado Montesinos, comprendiendo uno de ellos los libros 1.º y 2.º de las «Memorias antiguas del Perú» y los otros dos libros 1.º y 2.º de los «Anales del Perú».

«Al Cap. 7.º del libro 1.º de su OPHIR o MEMORIAS ANTIGUAS dice: «...entró por orden mía mi primo D. Francisco Montesinos por Tarama. Sacó de allí seis indios principales que hospedó en mi casa, en Lima; estuvieron regalados, estimados y protegidos del virrey,

arzobispo, Audiencia real, Tribunal del Santo Oficio y de todos los caballeros de la ciudad y lustre; vistióles el virrey de finas sedas; diéronles otras algunas preciosidades. Volvióles por orden del virrey a sus tierras don Francisco, tratándoles con el mayor cuidado que pudo poner tan cuerdo caballero: más pagáronle todo el favor con la muerte suya, de los Padres franciscanos y de la compañía que llevaban, sin más motivo que su furor bárbaro».

De la introducción a sus obras, son estas líneas biógrafas: «Pasó al Perú en la misma flota que conducía al virrey D. Jerónimo Fernández de Cabrera, Conde de Chinchón, el cual, después de tocar en Cartagena indiana... y en Portobello... inmediato, entraba solemnemente en Lima... Residió en aquel virreinato quince años, con casa en Los Reyes, si bien el cargo de visitador que ejerció dos veces y sus aficiones favoritas, le llevaban con frecuencia de un lado para otro, de Quito hasta Potosí. Mil y quinientas leguas dice que anduvo, consultando sobre antiguallas, registrando libros de Cabildo, copiando documentos históricos, y haciendo ensayos metalúrgicos, principalmente en *Potosí*, donde vivió algún tiempo, asistiendo en la Parroquia de Santa Bárbara. Así copió los materiales de su *Ophir de España o Memorias antiguas y nuevas del Perú* de su *Directorio de beneficiadores y arte de ellos*, en cuya tercera parte trató «la descripción de todos los asientos de minas del Perú y sucesos particulares de aquellos tiempos», y de su *obrilla* sobre la *Conservación del azogue que se pierde sobreaguado entre lamas y relaves*; y así adquirió la reputación de experto y entendido metalurgista, no menos que la de muy versado en la Historia y Geografía antigua y moderna y de las cosas naturales de aquel Imperio. En varios lugares de su *Ophir* habla de ensayos de metales que hizo por sí mismo, y en el Cap. 16 del libro 1.º... el virrey le consultó acerca del viaje del río de las Amazonas de Pedro Texeira, habiendo declarado Montesinos algunas cosas que venían en la relación de dicha jornada, e la verdad, repugnantes, y formando unas noticias, *derrotero* y mapa. Tengo para mí que las investigaciones históricas y operaciones metalúrgicas no era lo único que entretenía la gran actividad del licenciado osonense. El haber escrito una *Historia del Paititi*, y creído en las riquezas de *Conderi* o el *Dorado* de los Moxos, son pruebas de que su imaginación se hallaba harto entretenida y preocupada con ellas; pero, en mi concepto, trató además de tocarlas con la mano». (Marcos Jiménez de la Espada).

«Esta primera parte del *Ophir de España* divídese en 3 libros denominados: Libro 1.º, 2.º y 3.º de las Memorias antiguas, istoriales i po-

líticas del Perú. El primero ocupa 76 folios y es casi todo de mano del autor pero está sin acabar, pues termina bruscamente con los dos primeros renglones del Cap. 36, titulado: «De los cuatro ríos famosos que salen de la tierra del Pirú». El segundo tiene 65 folios, es de dos letras, bastante malas, ninguna del autor, que se limitó a ligeras correcciones. Está completo. El tercero consta de 74 folios y está incompleto concluyendo con el epigrafe del capítulo 30. «*Dicense otros sucesos prodigiosos en prueba del intento*».

✠ /OPHIR DE ESPAÑA/MEMORIAS HISTORIALES I POLITICAS DEL PIRU VATICINIOS DE SU DESC/VBRIMIENTO I CONVERSION POR LO/S REIES CHATOLICOS I SINGVLARES E,PITETOS QVE POR ELLO SE LES DA EN LA SAGRADA ESCRITURA/AL REI N. S. PHILIPO IV. EL GRA/NDE MONARCA DE ANBOS MUNDOS/AVTOR EL LIZENCIADO D. FERNANDO MONTESINOS PRESBITERO NATURAL DE OSUNA/IRA.PTE.

Comparadas estas obras, títulos y argumentos con las del «primo del licenciado», claramente se advierte su similitud, pues por ejemplo, si el tal «humanista» escribió el «*Ovidio Español*», el otro, el de la realidad fué el «*Ophir de España*».

Sancho pregunta, burlonamente, quien fué el primero que se rascó la cabeza, que sin duda tuvo que ser *Adán*. En las obras de Montesinos nos habla de otro origen primitivo cual fué *Noé*: «Bien consideradas las cosas del Pirú, consultadas con indios antiguos y personas prácticas en provincias y lenguas, y habiéndome asimismo válido de papeles de todo crédito, e inspeccionándolo todo con atención curiosa; hablando con la modestia que debo en materia que la Sancta Excriptura ocultó, y hasta nuestro siglo por tan largo tiempo estuvo desconocida; digo, que el Pirú y lo demás de la Hamérica, lo poblaron *Ophir*, nieto de *Noé*, y sus descendientes. Estos vinieron desde el Oriente haciendo sus poblaciones hasta el Pirú, última tierra del mundo respecto del viaje que traían. Aquí, viendo sus riquezas de oro, plata, piedras preciosísimas, perlas, maderas, animales y aves hermosas que había; atendiendo a la memoria de su padre *Ophir*, le dieron su nombre y fundaron sus mayores ciudades. Los sucesos de los tiempos llevaron después allá otras varias gentes: tiros, fenices, y otras diversas naciones que estos llevaban en sus armadas, poblaron casi del todo aquellas extendidas provincias».

«Ensiló Sancho a Rocinante y aderezó al rucio, proveyó sus alforjas, a las cuales acompañaron las del *primo*, asimismo bien proveídas,

y encomendándose a Dios y despidiéndose de todos, se pusieron en camino, tomando la *derrota* de la famosa *Cueva de Montesinos*. En el camino preguntó Don Quijote al *primo* de que género y calidad eran sus ejercicios, su profesión y estudios. A lo que él respondió que su profesión era ser *humanista*, sus ejercicios y estudios *componer libros para dar a la estampa*, todos de gran provecho y no menos entretenimiento para la república: que el uno se intitulaba *EL DE LAS LIBREAS*, donde pintaba setecientas y tres libreas con sus colores, motes y cifras, de donde podían sacar y tomar las que quisiesen en tiempos de fiestas y regocijos los caballeros cortesanos, sin andarlas *mendigando de nadie, ni lambicando*, como dicen, el cerbelo, por sacarlas conforme a sus deseos e intenciones. Porque doy al celoso, al desdeñado, al olvidado y al ausente las que les convienen, que les vendrán más justas que pecadoras. Otro libro tengo también, a quien ha de llamar *METAMORFOSEOS* o *OVIDIO ESPAÑOL*, de invención nueva y rara; porque en él, *imitando* a Ovidio, *a lo burlesco*, pinto quien fué la *Giralda de Sevilla* y el Ángel de la Magdalena, quien el *Caño de Vecinguerria de Córdoba*, quienes los *toros de Guisando*, la *Sierramorena*, las fuentes de Legánitos y Lavapiés en *Madrid*, no olvidándome de la del piojo, de la del Caño Dorado y de la Priora; y esto con sus *alegorías, metáforas y traslaciones*, de modo que *alegran, suspenden y enseñan a un mismo punto*. (Alegórica y metafóricamente, Cervantes, no deja de señalar mi ruta quijotesca, ahora de Sur a Norte: *SEVILLA-CORDOBA-ALMADEN*, pero como de éste último pueblo «no quiso acordarse», lo hace por mediación de «los toros de Guisando», toscas rocas como por ejemplo «Las cuatro hermanas» del Valdeazogues en Almadén y por si quedase alguna duda, alude a la quijotesca «Sierra Morena». En el capítulo XIV de esta segunda parte, alude también a estos tres puntos con «alegorías, metáforas y traslaciones»: «Una vez me mandó que fuese a desafiar a aquella famosa gigante de *SEVILLA*, llamada la *Giralda*... Vez también hubo que me mandó fuese a tomar en peso las antiguas *pedras* de los valientes *Toros de Gulsando* (por lo dicho de *ALMADEN*), empresa más para encomendarse a ganapanes que a caballeros. Otra vez me mandó que me precipitase y *sumiese en la sima de Cabra* (*CORDOBA*, aludiendo también a la mina de cinabrio), peligro inaudito y temeroso, y que le trujese particular relación de lo que en aquella *obscura profundidad* se encierra». En el capítulo XVII de la primera parte, cuando Sancho fué manteado, alude así al itinerario, de una forma «descendente»: Quiso la mala suerte del desdichado

Sancho, que entre la gente que estaba en *la venta* se hallasen *CUATRO* perales de *Segovia* (alusión a *ALMADEN* por la Plaza del *Azoguejo*, que aun viniendo de «zoco», su nombre recuerda al «azogue»), *TRES agujeros* del Potro de *CORDOBA* (Villafranca de las *Agujas*, en las proximidades de Córdoba, donde acudían al mercado de la Plaza del Potro, a vender sus «agujas» artesanas) y *DOS* vecinos de la Hería de *SEVILLA* (la ruta descendente de 4-3-2 se refiere a ferias y mercados, y bien claro deja marcada la de: *ALMADEN-CORDOBA-SEVILLA*) gente alegre, bien intencionada, maleante y juguetona...). «Otro libro tengo, que le llamo *SUPLEMENTO A VIRGILIO POLIDORO*, que trata de la invención de las cosas, que es de grande erudición y estudio, a causa que las cosas que se dejó de decir *Polidoro* (*¿Dorado de los Moxos?*) de gran sustancia *las averiguo yo*, y las declaro por *gentil estilo*... Dígame, señor, así Dios le dé buena mande-recha en la *impresión de sus libros*? Sabriame decir, que si sabrá, *pues todo lo sabe*, quien fué el primero que se rascó la cabeza, que yo para mi tengo que debió de ser nuestro padre *Adán*? Si sería, respondió el *primo*, porque *Adán* no hay duda sino que tuvo cabeza y cabellos; y siendo esto así, *y siendo el primer hombre del mundo* (*Noé*, también el primero después del diluvio), alguna vez se rascaría. — Así lo creo yo, respondió Sancho; pero dígame ahora: ¿quién fué el primer volteador del mundo?— En verdad, hermano, respondió el *primo*, que no me sabré determinar por ahora *hasta que lo estudie*; yo lo estudiaré *en volviendo a donde tengo mis libros* (cuando se entrevistase con su primo Fernando Montesinos), y yo os satisfaré *cuando oira vez nos veamos*, que no ha de ser ésta la postrera. — Pues mire, señor, replicó Sancho, no tome trabajo en esto, que ahora he caído en la cuenta de lo que le he preguntado; sepa que el primer volteado del mundo fué Lucifer cuando le echaron o arrojaron del cielo, *que vino volteando hasta los abismos*. (Metafóricamente alude a las «minas») — tienes razón, amigo, dijo el *primo*. Y dijo Don Quijote: — *Esa pregunta y respuesta no es tuya*, Sancho; *a alguno la has oído decir* —, calle, señor, replicó Sancho, que a buena fe que si me doy a preguntar y responder, que no acabo de aquí a mañana...» (Cap. XXII-II).

Es curiosa la serie de circunstancias que entrelaza Cervantes en cualquier aventura del «Quijote»: le da amenidad y gracia en el relato; describe perfectamente el lugar exacto, con nombres «significativos»; filosóficamente deduce conceptos; critica la historia; nos habla de cosas vividas, biografiándose y por último nos jalona con publicaciones, a

las que alude, para que sirvan de guía para sacar a la luz del mundo, su verdadera historia. Por ejemplo, nos habla de Dioscórides y del doctor Laguna, su traductor, y luego al comparar obras y «Quijote» nos encontramos con «calcos» como estos:

«...y a los que merecían ser *defpedaçados* con hierro, no los ofo ni aun herir *con palabras...*».—Dr. Laguna.

«...Al que has de *castigar* con obras; no trates mal *con palabras...*».—«Don Quijote».

* * *

«...Las viandas saludables en tiempo de pestilencia, conviene que sean *de digerir muy fáciles...*: el cual se acabará en *carne de membrillo*, o en *confites* de culantro, o de rofas...».—Dr. Laguna.

«...para conservar su salud y corroborarla, es un ciento de *cañutillos* de suplicaciones y unas tajadicas de *carne de membrillo*, que sientan el estómago y *le ayudan a la digestión...*».—Dr. Pedro Recio, en el «Quijote».

* * *

«*La ciencia non embota el fierro de la lanza, ni face floxa la espada en la mano del caballero*».—Iñigo López de Mendoza.

«...de donde se infiere que *nunca la lanza embotó la pluma, ni la pluma la lanza...*».—Cervantes.

PERU QUIJOTESCO

Desde los puertos de la avanzada occidental del viejo mundo, Cervantes, vió surcar las embarcaciones con cereales y azogue de «la Mancha», por aguas del «Mar Dilatado» hacia las Indias, él, no pudo llegar a ellas, pero por mediación de su hidalgo ingenio, el personaje legendario y su «dama» van y vienen al rico Perú, donde en lengua cervantina rezan y cantan la gesta misionera de España. Desde hoy, el Perú, debe ser considerado lugar quijotesco, como la propia Mancha. Si Cervantes hubiese llegado a las Indias, una «tercera parte» del «Quijote» nos hubiese hablado del «desencanto» de «Dulcinea».